



Resolución Jefatural No. 040-2000-AGN/J

Lima, 28 ENE. 2000

Vistos los documentos adjuntos, referentes a la constitución de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 32° del D. Leg. N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa, las entidades de la Administración Pública establecerán comisiones permanentes de procesos administrativos disciplinarios para la conducción de los respectivos procesos;

Que, conforme lo establece el Art. 165° del D.S. N° 005-90-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa en el que señala que la Comisión estará constituida por tres (03) miembros titulares, presidida por un funcionario designado por la autoridad superior e integrada por el Jefe de Personal, un servidor de carrera como representante de los trabajadores y su suplente , elegidos por los propios trabajadores ;

Que, en consecuencia es procedente constituir la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Archivo General de la Nación para el presente año ;

De acuerdo con lo señalado en el D. Leg. N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por D.S. N° 005-90-PCM, la R.M. N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación ; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica , Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal ;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- **CONSTITUIR** la Comisión

Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Archivo General de la Nación para el año 2000, que estará conformado por :

MIEMBROS TITULARES

- Sr. Salomón Avelino **DURANTE MACHADO** Presidente
Director General de la Oficina Técnica Administrativa.





040-2000-AGN-11
Resolución No. 11

5 8 ENE 2000



- Lic. Zoila Gladys **VALDERRAMA SARRIA**
Directora de la Oficina de Personal

Secretaria

- Sra. Débora Elina, **BOLIVAR ARTEAGA**

Representante de los
Trabajadores.



MIEMBRO SUPLENTE

- Sr. Julio Ricardo **SOTO BUIZA**

Representante de los
Trabajadores.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Sra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

